



Secretaría Concejo

SESIÓN ORDINARIA 247-2009

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día lunes doce de enero del 2009, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	Melba Ugalde Víquez
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Señor	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Mónica Sánchez Vargas
Señor	José Alexis Jiménez Chavarría
Señor	José Luis Chaves Saborío
Señor	Rafael Ángel Aguilar Arce

REGIDORES SUPLENTE

Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Hilda María Ramírez Monge
Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señora	Rocío Cerna González
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	German Jiménez Fernández
Señorita	Key Vanessa Cortés Sequeira
Señor	Roosevelth Wallace Alfaro
Señora	Hilda María Barquero Vargas

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señora	María Olendia Loaiza Cerdas	Distrito Tercero
Señor	José Antonio Bolaños Villalobos	Distrito Cuarto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señora	Eleida Rodríguez Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Alba Lizett Buitrago Ramírez	Distrito Cuarto

ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
Señora	Marcela Benavides Orozco	Secretaria Concejo Municipal

REGIDORES Y SÍNDICOS EN COMISIÓN

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Síndico Propietario
Señor	William Villalobos Herrera	Síndico Propietario
Señor	Wayner González Morera	Síndico Propietario
Señora	Inés Arrieta Arguedas	Síndica Suplente

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señora	Olendia Vindas Abarca	Síndica Suplente
--------	-----------------------	------------------

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

La Presidencia señala que esta sesión es una de las más tristes, debido al desastre del pasado jueves 08 de enero, la cual afectó a nuestro distrito de Vara Blanca, causando muchas muertes y grandes pérdidas materiales.

La Presidencia procede a dar un minuto de silencio por el fallecimiento de nuestros hermanos de Vara Blanca y lugares aledaños.

1ª ALT.: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el Orden del Día para declarar en Comisión a los Síndicos William Villalobos, Inés Arrieta y Eduardo Murillo, para que continúen en la labor tan ardua que se está realizando en el albergue del Colegio Claretiano, atendiendo a las personas que sufrieron los estragos del terremoto ocurrido el día jueves 08 de enero de 2009.

ARTÍCULO II: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ACTAS

1. Sesión N° 246-2008 del 05 de enero de 2009

El Regidor José Luis Chaves solicita que quede consignado en el Acta que el Sr. Ivan Carmona- Presidente de la Asociación de Desarrollo de Barrio Corazón de Jesús, fue el que presentó el documento, referente a las manifestaciones de preocupación de los vecinos del Barrio Corazón de Jesús, sobre las nuevas paradas de buses de Heredia.

// A CONTINUACIÓN LA PRESIDENCIA SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN N° 246-2009, LA CUAL ES: APROBADA POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO III: JURAMENTACIÓN

1. MSc. Carlos William Elizondo Araya
Asunto: Ternas para la Junta de Educación de Heredia Centro.

- ◆ Abdenago Víquez Guerrero, cédula 4-103-1225.
- ◆ Georgina Antonia Valverde Méndez, cédula 1-903-962
- ◆ Luis Fernando Escalante Soto, cédula 3-187-067
- ◆ Eduardo Sánchez Sánchez, cédula 4-0105-0241
- ◆ Flor María Vásquez Carvajal, cédula 4-109-343

// SEGUIDAMENTE LA PRESIDENCIA PROCEDE A JURAMENTAR A LOS SEÑORES: ABDENAGO VÍQUEZ GUERRERO, CÉDULA 4-103-1225; GEORGINA ANTONIA VALVERDE MÉNDEZ, CÉDULA 1-903-962; LUIS FERNANDO ESCALANTE SOTO, CÉDULA 3-187-067; EDUARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, CÉDULA 4-0105-0241; FLOR MARÍA VÁSQUEZ CARVAJAL, CÉDULA 4-109-343; COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE HEREDIA CENTRO, QUIÉNES QUEDAN DEBIDAMENTE JURAMENTADOS.

2ª ALT.: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y CON ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO: Alterar el Orden del Día para conocer Informe de la Comisión Especial Parada de Buses:

Texto del informe:

En cumplimiento al acuerdo tomado por este Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° doscientos cuarenta y seis-dos mil nueve, celebrada el día lunes 05 de enero del año en curso, la Comisión Especial para la problemática de las paradas de autobuses se reunió el día martes 06 de enero a las 3:00 p.m. en la Sala de Comisiones de este Concejo y quedó integrada de la siguiente forma:

1. Los actuales miembros de la Comisión de Tránsito del Concejo Municipal, quiénes son: Walter Sánchez, Regidor, MBA. José Alexis Jiménez, Regidor, William Villalobos, Síndico, José Manuel Ulate, Alcalde Municipal y Marco Antonio Ruíz Mora. La señora Samaris Aguilar Castillo, Regidora Suplente, se presentó en lugar de José Alexis Jiménez, Regidor, quiénes por razones de trabajo no pudo asistir. El Síndico William Villalobos por razones de trabajo tampoco pudo asistir a la reunión.
2. Los dos representantes de los comerciantes heredianos son: Róger Chaves y Roberto Esquivel Alfaro.
3. Los dos representantes de los usuarios del servicio de buses son: M^a de los Ángeles Oviedo y Danilo Castro.
4. Los dos representantes de la Cámara de Transportistas son: Berta Villalobos y Carlos Sánchez.

No omitimos manifestar que en dicha reunión se contó con la participación de representantes de las Asociaciones de Desarrollo, Mercado Municipal; así como de la sociedad civil y representantes de la Prensa, a los cuáles se les permitió intervenir verbalmente para el aporte de comentarios y sugerencias.

Este acuerdo municipal no contemplo que en esta comisión haya representación del Mercado Municipal, por lo que recomendamos que se integren dos representantes del mismo.

En esta reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

1. En cuanto a la ubicación de las paradas ubicadas en los alrededores de Parque Alfredo González Flores se acordó solicitarle al Concejo de Transporte Público del MOPT lo siguiente:
 - a) San Rafael de Heredia y Concepción: Ubicarlas en Calle 1, Avenidas 8 y 10 (Costado este E.S.P.H.)
 - b) Getsemaní: Ubicarla en Calle 3, Avenidas 6 y 8 (de la Pizza Hut 50 metros sur).
 - c) Carrizal: Ubicarla en Calle 4, Avenidas 6 y 8 (costado oeste del Mercado Municipal).
 - d) San José de la Montaña: Ubicarla en Calle 4, Avenidas 6 y 8 (costado oeste del Mercado Municipal)
 - e) San Lorenzo: Ubicarla en Calle 4, Avenidas 8 y 10 (50 metros sur de la esquina suroeste del Mercado Municipal).
2. Solicitarle al MOPT interponer sus buenos oficios para que exija a las empresas de autobuses Heredia-San José: Transportes Unidos las 400, S.A. Busetas Heredianas S.A. y Microbuses Rápidos Heredianos S.A.; la construcción de una terminal de buses que cumpla con todos los requerimientos establecidos por la legislación vigente; esto con carácter de urgencia. Además presentar un informe a ésta Comisión y al Concejo Municipal de los avances de dicha construcción, en un plazo de seis meses. Esta solicitud la realizamos en vista de que estos servicios son los que generan la mayor congestión vial de nuestro cantón, dada la gran cantidad de autobuses que cada línea posee.
3. Solicitarle al Concejo Municipal que el carácter de ésta Comisión sea permanente para que se aboque a la solución integral de la problemática vial del Cantón Central de Heredia, la cual se encargará de las negociaciones con los entes correspondientes y presentará periódicamente informe al Concejo.

El Regidor Walter Sánchez indica que en cumplimiento de acuerdo, se realizó una reunión con representantes de los comerciantes heredianos, representantes de los usuarios del servicio de buses así como los representantes de la Cámara de Transportistas.

Indica que en dicha reunión contaron con la participación de mucho público, que iniciaron revisando la mecánica con voz y voto, dándole oportunidad al público que dieran sus sugerencias; además se contó con la participación de miembros de muchas asociaciones de desarrollo.

Señala que se empezó organizando la mecánica para resolver el problema de las paradas en el Parque Alfredo González, elaborando una minuta y acogiendo la propuesta de la Asociación de Desarrollo del Barrio Corazón de Jesús, con relación a las paradas de buses de Getsemaní, y pasando luego con las paradas de San Rafael y Concepción. Agrega que escucharon las propuestas de los personeros del Mercado, quienes manifestaron la problemática de abordar los buses a altas horas de la noche, así como el problema con los adultos mayores.

Agrega que se le solicitó al Concejo de Transporte Público el traslado de las paradas, por lo que se tomaron acuerdos en forma unánime, acordándose también que esta Comisión trabaje en forma permanente dándole solución a este asunto.

Felicita a todos los que participaron en esta reunión, la cual fue muy satisfactoria, y en la que se dio una lección de que los heredianos arreglan los problemas pacíficamente trabajando por Heredia y para Heredia.

Asimismo indica que llamó al Sr. Javier Vargas del Consejo de Transporte Público, informándole sobre el informe que realizó la Comisión.

Aclara el asunto sobre el asunto de la periférica de la Bernardo Benavides, la cual tiene años de estar funcionando y solicita que se le debe dar divulgación.

Agradece a los Regidores Samaris Aguilar y José Alexis Jiménez, así como al señor Marco Ruíz por toda la colaboración y pide paciencia para cumplir con el debido proceso.

El Alcalde hace un agradecimiento especial a las personas que colaboraron con los damnificados de Vara Blanca, ayudando a dichas personas.

Agradece al señor Isaías Gómez que alquiló un helicóptero, poniéndolo a la orden de los vecinos de Vara Blanca, señala que fue algo muy impactante ver todo lo que paso, e indica que Heredia va para adelante, que es como un Bambú se dobla pero no se quiebra.

Señala que dicha reunión fue muy importante, indica que el no pudo estar presente, pero que colaboró en todo lo que se pudo y que en la misma se trató de buscar lo mejor, con mucho respeto y diálogo y se que se debe quedar a la espera de lo que indique el Consejo de Transporte Público.

El Regidor José Alexis Jiménez se disculpa por no haber asistido a la reunión por motivo de sus labores, pero indica que le interesa mucho seguir participando en esta Comisión, por lo que solicita que las reuniones se realicen en horarios accesibles.

Asimismo considera que se debe replantear una terminal de buses, por lo que se debe seguir trabajando en eso, ya que la problemática se mantiene. Solicita que esta Comisión trabaje de lleno con los autobuseros, con el fin de realizar terminales de buses, para tratar de solucionar estos problemas, y que este Concejo debe tener mano dura para hacerle frente al MOPT.

El Regidor José Luis Chaves felicita a esta Comisión por el trabajo realizado.

El Regidor Walter Sánchez señala que las consideraciones de las paradas de buses se tomaron, por el apoyo del señor Marco Ruíz, quien maneja muy bien este asunto.

El Regidor José Luis Chaves indica que le preocupa que esta nota se envíe con un mensajero por lo que prefiere que algún miembro de la Comisión se encargara de llevar dicha nota al Consejo de Transporte Público.

El Regidor Walter Sánchez indica que se pretendió mandar el documento y luego con el recibido se llamara para darle seguimiento.

Agrega que dicha Comisión se podría seguir reuniendo con un horario de las 6:00 pm, para que tengan más posibilidad de que puedan asistir, las personas que trabajan.

La Presidencia señala que el trabajo de esta Comisión es muy satisfactorio, considera que sin ser la condición óptima, la comisión ha buscado lugares estratégicos, le parece muy bien la propuesta de incorporar en esta Comisión los personeros del merca y que dicha comisión debe buscar una solución definitiva.

// ANALIZADO Y DISCUTIDO EL INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PARADA DE BUSES, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN ESPECIAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Regidor Gerardo Badilla solicita que se entregue una copia a todos los miembros del Concejo del Informe de la Comisión Especial de Paradas de Buses, para conocimiento.

ARTÍCULO IV: CORRESPONDENCIA

1. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Declaratoria de emergencia Distrito de Vara Blanca.

La Presidencia indica que el Cuerpo Policial se trasladó al lugar del desastre y que se envió maquinaria para que colaborara con la evacuación.

Señala que con la ayuda de los miembros del Concejo, realizaron una maratónica, que empezó el viernes a la 1:00 pm y terminó el domingo a las 10:35 pm.

Agradece al señor José Manuel Ulate – Alcalde Municipal, a los miembros del Concejo, a los funcionarios Municipales, por toda su colaboración en esta noble causa.

Asimismo agradece a todos los grupos que participaron, Parroquias, Iglesias Evangélicas, al Club de Leones, a los Guías y Scout quienes jugaron un papel muy importante, al Grupo Heredia Joven, Asociaciones, Pastorales, artistas nacionales, ya que colaboraron con esta maratón que fue como una teletón improvisada, además a los medios de comunicación y en especial a la Empresa de Servicios Públicos, quien fue la coorganizadora.

Señala que en el Colegio Claretiano se instaló un albergue, para los damnificados de Vara Blanca a quienes se les está ayudando con alimentos y vestuario. Agrega que en las Aulas de Catecismo de la Parroquia de la Inmaculada, así como algunos salones comunales se están utilizando para almacenar comida y ropa.

La Presidencia presenta reporte de Ingresos de la Maratón Municipal que se realizó, en el cual se recogió un total de ₡12.823.280.00, más \$84.00.

Se hizo una Comisión de Enlace, conformada por el Señor Alcalde, el Presidente Municipal y el Señor Marco Ruíz.

Señala que a raíz de esta tragedia el Gobierno decretó estado de emergencia y Luto Nacional.

El Regidor Walter Sánchez no quiere dejar de agradecer a la Señora Vicealcaldesa y a la Señora Melba Ugalde, por el trabajo realizado, quienes iniciaron esta Comisión. Asimismo agradece al Concejo Municipal, por la solidaridad con sus familiares por todos los gestos de cariño y solidaridad.

El Regidor Luis Baudilio Víquez señala que se le debe solicitar a la administración, que coloquen un lazo negro en las oficinas, y de que se envíe una carta de agradecimiento al Alcalde de Grecia por toda la colaboración.

La Presidencia solicita al señor Alcalde que coloque lazos negros en el edificio de la Administración y el edificio del Palacio Municipal. Señala que hay mucha coordinación con los distintos albergues que se instalaron, agrega que la idea es surtir al tanto al Albergue que hay en el Claretiano como a otros albergues aledaños.

El regidor José Alexis comenta que ver toda esta tragedia por televisión es muy duro, pero que él se trasladó el sábado en Vara Blanca y que el panorama es muy desgarrador. Agradece por toda la ayuda y hace la corrección de que la Comisión Nacional de Emergencias solicitaba personas con cuadracillos, porque era la única forma de ingresar para rescatar a las personas.

Se une en el agradecimiento por todo el trabajo realizado y que espera que sigan colaborando con los hermanos de Vara Blanca.

La Presidencia indica que hubieron algunas personas que utilizaron el cuadracillo no precisamente para ayudar.

El Regidor Rafael Angel Aguilar señala que todo se movilizó rápidamente en Heredia, que él no se ha integrado de lleno por el problema de su salud, felicita al Presidente del Concejo Municipal y al Alcalde por su colaboración y a todas las personas que de una u otra forma colaboraron con esta noble causa.

La Presidencia indica que el trabajo fue de todos y que gracias a todos se hizo posible.

La Regidora Rocío Cerna indica que se debería pensar en realizar un Plan Regulador en el Distrito de Vara Blanca.

El Regidor José Luis Chaves señala que es gratificante cuando se entrega a trabajar en estas obras, ya que se apartan los asuntos políticos para trabajar en acción social. Indica que no se debe perder el norte, que no se debe poner color político, se debe seguir trabajando para llegar a un buen final.-

El Regidor Gerardo Badilla interiorosa lo que se pasó e indica que hubiera deseado que las vacaciones hubiesen sido en estas fechas para haber colaborado más, ya que esta situación es muy lamentable. Señala que ha habido mucha solidaridad del pueblo herediano, por lo que considera que se podría hacer un boletín divulgando toda la colaboración que ha realizado la Municipalidad.

El Regidor Rosselveth Wallace indica que visitó el lugar de desastre, y observó que la Municipalidad de Poás está realizando una buena labor, y que en Fraijanes se ve el abandono por parte de la Municipalidad de Alajuela.

La Síndica María Olendia Loaiza ofrece donar los lazos negros para que sean colocados en los edificios de la Administración y del Palacio Municipal.

La Regidora Olga Solís informa que Guararí cuenta con un Comité de Emergencia y que están trabajando distribuyéndose en el Colegio Claretiano y Carrizal.

El Regidor José Alexis Jiménez informa que en Fraijanes está llegando ayuda y que los voluntarios se están haciendo cargo de todo, por lo que se podría revisar el caso.

//ANALIZADO ESTE PUNTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 1. DECLARAR LUTO A NIVEL CANTONAL POR EL FALLECIMIENTO DE NUESTROS HERMANOS QUE SUFRIERON LA TRAGEDIA DEL TERREMOTO DEL PASADO JUEVES 08 DE ENERO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO DEL GOBIERNO DE DECLARAR DUELO NACIONAL.**
- 2. DECLARAR EN EMERGENCIA EL DISTRITO DE VARA BLANCA POR LOS DAÑOS CAUSADOS EN DICHA TRAGEDIA.**
- 3. AVALAR EL OPERATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA CON LAS INSTITUCIONES QUE HAN ESTADO COLABORANDO DESDE EL MOMENTO EN QUE SUCEDIÓ LA TRAGEDIA.**
- 4. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE SE DE PRIORIDAD A LA SITUACIÓN DE VARA BLANCA, DISPONIENDO TODOS LOS RECURSOS NECESARIOS A DICHO DISTRITO.**
- 5. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA OFICINA DE PRENSA REALICE UN BOLETÍN INFORMANDO SOBRE LAS CIFRAS DE LOS MONTOS DE LAS RECOLECTAS, ASÍ COMO LA AYUDA REALIZADA POR LA MUNICIPALIDAD Y QUE SEA DIFUNDIDO A LA COMUNIDAD HEREDIANA, MOTIVÁNDOLOS A LOS HEREDIANOS A SEGUIR COLABORANDO CON ESTA NOBLE CAUSA.**
- 6. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

- La Presidencia declara un receso a partir de las 8:30 p.m., y se reinicia a las 9 p.m.

3ª ALT.: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y CON ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO: Alterar el Orden del Día para conocer los incisos 4 y 7 de la Correspondencia.

4. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite copia de documento DOPR-1259-2008 relacionado con la problemática que enfrenta la señora Elena Alvarado Rodríguez en su propiedad. **AMH 1899-2008.**
- A continuación se transcribe documento DOPR-1259, el cual dice:

"Para su conocimiento y traslado al Honorable Concejo Municipal, presento el informe solicitado por éste, según oficio SCM-3028-2008, referente a petición que formula la Sra. Elena Alvarado Rodríguez, en relación con la problemática que enfrenta su propiedad.

Como lo manifesté en el informe que el 24 de setiembre remití a su Despacho, preparé especificaciones técnicas para que la Proveeduría Municipal iniciara, a la mayor brevedad posible, el proceso de contratación para el mejoramiento del muro de gaviones y la estabilización del talud, esto por cuanto, al no existir mayores estudios, debía buscarse una opción que diera estabilidad al talud y evitara que el muro construido se continúe deteriorando y que el deterioro sufrido, se repare.

La Preocupación de la Sra. Alvarado surge ante mi afirmación, en la sesión del Concejo Municipal y como respuesta a una pregunta del Sr. Presidente, que no podía garantizar, en un 100% que esa sería una solución definitiva y final a dicho problema.

Mantengo mi criterio profesional de que sería, además de irresponsable, muy aventurado dar una garantía sobre algo en lo que intervienen muchos factores que no es posible prever, sin embargo, tampoco significa que el dinero se va malgastar, por lo siguiente:

1. La propuesta de solución está dividida en 3 elementos que son prácticamente independientes entre sí, a saber: la estabilización del talud, no se verá afectada si el muro colapsara, ya que el sistema de estabilización no tiene como requisito la existencia o permanencia del muro. También es independiente la reparación del muro, de que se haga o no, la estabilización del talud y, por otro lado, la colocación de colchonetas de gaviones en el piso del cauce, precisamente lo que pretende es eliminar la erosión y socavación de la base del talud (o del muro, que para el caso, es lo mismo); pero no significa esto, que se esté exento de la posible ocurrencia de un evento sísmico, que provoque cambios o movimientos muy fuertes en el sitio y esto pueda, por sí, provocar un asentamiento o desplazamiento del muro.
2. Debe tenerse claro que, para llegar a una solución integral y a largo plazo de los problemas que se presentan con los diferentes cauces que atraviesan el cantón, es imprescindible contar con estudios hidrológicos e hidráulicos de cada cuenca como una unidad, analizando los diferentes cursos de agua que por ella discurren y que, al descargar unos en otros, producen una interrelación que afectara el comportamiento de cada uno de ellos y de la cuenca en su totalidad. Por lo tanto, debe incluirse, si es que se ha hecho, una partida presupuestaria que permita la realización de este tipo de estudios en las diferentes cuencas que sufren por deslizamientos, obstrucciones o inundaciones. Pese a lo anterior, no me es posible indicar una suma de dinero, ya que esto dependerá de lo que se quiera abarcar en el próximo período presupuestario.
3. Volviendo a la petición de la Sra. Alvarado, respecto a la coordinación para la limpieza del cauce, por las condiciones que éste presenta, solo será posible hacerlo mediante el uso de la draga y que los estudios indicados determinen la forma y profundidad que esa limpieza puede tener, ya que se corre el riesgo de cambiar o afectar el comportamiento hidráulico del cauce, produciendo un aumento en la velocidad del agua, lo que podría, a largo plazo, producir una mayor profundización del piso del cauce y, por consiguiente, una mayor altura e inestabilidad de taludes.
4. Igualmente, si se pretendiera únicamente limpiar el cauce de las acumulaciones de basura; troncos y otros materiales no propios de éste, eso deberá hacerse con el uso de una draga, ya que un retroexcavador no fue diseñado para trabajar en esas condiciones y sería importante aprovechar la época seca para su realización, pues el caudal disminuye, por lo que recomiendo que instruya a la Proveeduría Municipal para que, a la mayor brevedad, inicie un proceso de contratación de una draga.

// ANALIZADO Y DISCUTIDO EL DOCUMENTO DOPR-1259-2008, SUSCRITO POR EL ING. CARLOS GUILLÉN RUÍZ, DIRECTOR OPERATIVO A.I., SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. **SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN QUE SE DESIGNE AL LIC. ROGERS ARAYA, COORDINADOR DE AMBIENTE, PARA QUE EN CONJUNTO CON LOS REGIDORES JOSÉ ALEXIS JIMÉNEZ, GERARDO BADILLA, LA INGENIERA MARIELOS ALFARO, LA INGENIERIA LORELLY MARIN Y LA SEÑORA ELENA ALVARADO REVISEN LOS ANTECEDENTES DEL CASO CON MIRAS A RESOLVER LA PROBLEMÁTICA QUE ENFRENTA LA SEÑORA ELENA ALVARADO RODRÍGUEZ EN SU PROPIEDAD, ASÍ COMO EL PROBLEMA QUE ESTÁ CAUSANDO LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA, EN EL CAUCE QUE ATRAVIESA POR LA PROPIEDAD DE LA SEÑORA ALVARADO CAUSADO POR LAS ACOMULACIONES DE BASURA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y PRESENTEN UN INFORME A ESTE CONCEJO MUNICIPAL.**
 2. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
7. Gerencia Médica CCCS
Asunto: Devolución de expediente "Convenio de Préstamo de Uso a Título Gratuito de 236 metros con 4 decímetros cuadrados, un inmueble comunal, entre la Municipalidad del Cantón Central de Heredia y la CCSS. **61387-5-HS-08.**

- A continuación se transcribe documento, el cual dice:

"En atención al "Convenio de Préstamo de Uso a Título Gratuito de doscientos treinta y seis metros con cuatro decímetros cuadrados un inmueble comunal, entre la Municipalidad del Cantón Central de Heredia y la Caja Costarricense de Seguro Social", el mismo se remite de nuevo a su despacho a efectos de atender lo indicado por criterio legal adjunto G1387-5-HS-08 de 08 de Diciembre del 2008.

Sobre el particular, se destacan dos puntos a atender de previo a la firma correspondiente por parte de esta Gerencia; a saber, se debe aclarar lo concerniente a la devolución de las erogaciones que haga la Institución a título de conservación y mantenimiento del edificio en el tanto se lleva a cabo bajo la figura del Préstamo a Título Gratuito -que se enmarca dentro de los supuestos de la figura del Derecho Civil denominada Comodato -, y más importante aún, definir si es sobre un préstamo a título gratuito o bien sobre una donación la figura sobre la cual se desarrollará la actividad, para realizar los ajustes correspondientes.

//ANALIZADO Y DISCUTIDO EL DOCUMENTO PRESENTADO POR LA GERENCIA MÉDICA DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. **CONSIDERANDO QUE EL EBAIS DEL BERNARDO BENAVIDES, UBICADO EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO, ATIENDE A UNA POBLACIÓN DE MÁS DE 10.000 PERSONAS.**
2. **QUE DICHO EBAIS HA FUNCIONADO EN TERRENO MUNICIPAL A PARTIR DEL AÑO 2001, CON UN CONVENIO DE PRÉSTAMO A TÍTULO PRECARIO.**
3. **QUE AL HABER AUMENTADO LA POBLACIÓN EN GRAN NÚMERO, SE HACE INDISPENSABLE AMPLIAR ESE EBAIS, SIENDO QUE EL ÚNICO ESPACIO EXISTENTE PARA TAL EFECTO ES UN TERRENO ALEDAÑO DONDE HAY UN PEQUEÑO SALÓN (TAMBIEN EN TERRENO MUNICIPAL), DONDE DURANTE MUCHOS AÑOS HA FUNCIONADO EL GRUPO DE ALCHÓLICOS ANÓNIMOS DE ESA COMUNIDAD.**
4. **QUE DADA ESTA SITUACIÓN LA MUNICIPALIDAD INTERVINO Y MEDIÓ PARA QUE EL GRUPO DE ALCOHÓLICO Y ANÓNIMOS ACCEDIERA A DAR ESE ESPACIO PARA LA AMPLIACIÓN DEL EBAIS. ESTO A CAMBIO DE QUE LA MUNICIPALIDAD LES CONSTUIRÍA EN OTRO SECTOR UN LOCAL PARA SU REUNIONES. ADEMÁS, EN EL INTERINO, EL GRUPO DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS SE REUNIRÁ EN LA OFICINA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, CON ESTO SE PODRÍA REMODELAR EL EBAIS CON LOS DIEZ MILLONES QUE SEGÚN LA DRA. ROSA CLIMENT MARTÍN, GERENTE MÉDICA, INDICÓ TENÍA DISPONIBLES.**
5. **QUE EN JULIO DEL 2008, SE REMITIÓ EL CONVENIO RESPECTIVO A LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL, QUE HA SIDO REVISADO POR 5 ABOGADOS, LOS CUALES TODOS REALIZARON CORRECCIONES A DICHO DOCUMENTO, EL MISMO YA HABÍA SIDO FIRMADO POR EL ALCALDE MUNICIPAL.**
6. **SE RECIBE DOCUMENTO 61387-5 Hs -08, ENVIADO POR EL LIC. HENRY SOLANO RAMÍREZ - ABOGADO DE LA GERENCIA MÉDICA, DONDE SOLICITA NUEVOS CAMBIOS AL CONVENIO, POR LO QUE ESTE CONCEJO CONSIDERA QUE NO HA HABIDO AYUDA POR PARTE DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL, Y QUE HAN PUESTO MUCHAS TRABAS A LA MUNICIPALIDAD.**
7. **SE ACUERDA EMITIR UNA MANIFESTACIÓN A LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL POR EL TRATAMIENTO BUROCRÁTICO QUE SE LA HA DADO A ESTA SITUACIÓN POR MEDIO DE LA GERENTE MEDICA.**
8. **TRANSMITIR A LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL LA MOLESTIA DE LA COMUNIDAD DE BERNARDO BENAVIDES.**
9. **SOLICITAR AL DR. EDUARDO DORYAN - PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL QUE INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS, PARA RESOLVER ESTE PROBLEMA.**
10. **SOLICITARLE LA INTERVENCIÓN DE LOS CINCO DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE HEREDIA, EN ESTE ASUNTO, ASÍ COMO AL SEÑOR OSCAR ARIAS SÁNCHEZ- PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y AL SEÑOR RODRIGO ARIAS - MINISTRO DE LA PRESIDENCIA.**
11. **ENVIAR COPIA DE ESTE ACUERDO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A LA SEÑORA AMELIA RUEDA, A LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES.**
12. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4ª ALT.: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el Orden del Día para conocer Moción del Regidor José Alexis Jiménez, en la cual solicita retirar del Orden del Día los puntos del Artículo IV, incisco # 2,3,5,6,8,9 y 10, que por tiempo no pueden ser conocidos el día de hoy y sean agendados el próximo 19 de enero; **POR TANTO SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR JIMÉNEZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. MBA. José Manuel Ulate Avendaño - Alcalde Municipal
Asunto: Remite copia de documento DIM-2009-2008, respecto a nota del señor Francisco Ramos Flores y otros, sobre el funcionamiento ilícito de parqueos de trailers y contenedores en Finca La Melita en Lagunilla. **AMH-1865-2008.**
3. MBA. José Manuel Ulate Avendaño - Alcalde Municipal
Asunto: Remite documento DAJ 835-2008, suscrito por la Directora de Asuntos Jurídicos, referente a la solicitud de criterio en torno a las manifestaciones que realiza la Asociación de

Desarrollo Integral de Cubujuquí, en torno al proyecto de convenio de préstamo del inmueble donde se localiza el Salón Comunal. **AMH 1852-2008.**

4. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite copia de documento DOPR-1259-2008 relacionado con la problemática que enfrenta la señora Elena Alvarado Rodríguez en su propiedad. **AMH 1899-2008.**
5. Olman Sánchez Villalobos y otros vecinos
Asunto: Solicitud de cancelación inmediata de los permisos para el negocio denominado **POLLOS SUS AMIGOS PLAYA CLUB**, y que en la realidad funciona en una cantina o bar. **Fax 2257-6381.**
6. Eugenia Vargas González
Asunto: Solicitud para que se repare calle denominada de la veterinaria que ingresa por el sector de La Carpintera al Centro de Estudios de la UNA. **Tel. 2260-5101 / Cel. 8317-6686.**
7. Gerencia Médica CCCS
Asunto: Devolución de expediente "Convenio de Préstamo de Uso a Título Gratuito de 236 metros con 4 decímetros cuadrados, un inmueble comunal, entre la Municipalidad del Cantón Central de Heredia y la CCSS. **61387-5-HS-08.**
8. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite copia de documento DAJ-11-09 respecto a Recurso de Apelación en subsidio interpuesto por el señor Ángel Tobías Bogantes Porras contra el acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 237-2008. **AMH-0014-2008.**
9. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite copia de documento DAJ-02-09 respecto a Recursos administrativos ordinarios de revocatoria y apelación interpuestos por el señor Eliécer Abel Vega Gómez, en contra del acuerdo tomado en sesión ordinaria N° 236-2008. **AMH-0015-2008.**
10. Ing. Manuel Terán J. – Gerente General urbanizadora Laguna
Asunto: Donación por un monto de \$38.414.600 correspondiente a los primeros \$70.000.00 de aporte al proyecto planteado por el Alcalde Municipal, para la ampliación de puentes ubicados en Mercedes. **ULL-008-2009. Fax 2256-7822.**

ARTÍCULO V: ANÁLISIS DE INFORMES

1. Informe Comisión Especial Parada de Buses

- Este informe se analizó por medio de Alteración del Orden del Día, Artículo III.

ARTÍCULO VI: MOCIONES

1. Lic. Manuel Zumbado Araya – Presidente Municipal
Asunto: Declarar en Comisión al Síndico Wayner González Morera representante del Distrito de Vara Blanca.

Para que este Concejo Acuerde: Declarar en Comisión al síndico Wayner González Morera, como representante del municipio en la comunidad de Vara Blanca, por un plazo de dos meses.

Sustento de la moción: Que el pasado jueves 08 de enero del 2009 el distrito de Vara Blanca fue afectado en su totalidad por el terremoto que sacudió parte de nuestro país.

Que en este momento las personas no pueden salir de esa comunidad, dado el estado de las carreteras.

Que las personas necesitan canalizar todas las ayudas que se están enviando a esta comunidad y él como síndico municipal es nuestro representante en la zona de desastre.

Se solicita la dispensa de trámite de Comisión y se tome como **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

//A CONTINUACIÓN SE SOMETE A VOTACIÓN LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA CUAL ES: APROBADA POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5ª ALT.: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el Orden del Día para conocer solicitud del Pbro. Miguel Ángel Montesinos Cueva, Cura Párroco de la Parroquia Dulce Nombre de Jesús, para realizar un turno feria.

- A continuación se conoce nota suscrita por el Pbro. Miguel Ángel Montesinos Cueva, Cura Párroco de la Parroquia Dulce Nombre de Jesús, en la cual solicita permiso para realizar un turno feria en honor al Santo Patrono San Francisco de Sales, del 15 al 25 de enero de 2009.

//ANALIZADA Y DISCUTIDA LA SOLICITUD DE PERMISO SUSCRITA POR EL Pbro. MIGUEL ANGEL MONTESINOS CUEVA, CURA PÁRROCO DE LA PARROQUIA DULCE NOMBRE DE JESÚS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- a. **RECHAZAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL Pbro. MIGUEL ANGEL MONTESINOS CUEVA, CURA PÁRROCO DE LA PARROQUIA DE DULCE NOMBRE DE JESÚS, PARA REALIZAR UN TURNO FERIA EN HONOR AL SANTO PATRONO SAN FRANCISCO DE SALES, DEL 15 AL 25 DE ENERO, POR MOTIVO DEL DUELO NACIONAL QUE DECRETÓ EL GOBIERNO POR LOS ESTRAGOS DEL TERREMOTO OCURRIDO EL JUEVES 08 DE ENERO DEL 2009.**
- b. **SOLICITARLE AL Pbro. MONTESINOS CUEVA QUE REPROGRAME LA ACTIVIDAD Y PRESENTE UNA NUEVA SOLICITUD LA CUAL SE ESTARÁ ATENDIENDO POR ESTE CONCEJO MUNICIPAL.**
- c. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

DOCUMENTOS TRAMITADOS POR LA PRESIDENCIA A LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y A DIFERENTES COMISIONES.

COMISIÓN ENCARGADA EN GUARARÍ

Luis Froilan Salazar González – Miembro Comisión Interinstitucional Programa Erradicación Precarios y Tugurios. Solicitud de informe sobre los programas o proyectos que tiene la Municipalidad para solucionarle a la gran cantidad de familias que están ubicadas en el precario de la cuenca. **Tel. 8836-5926.**

COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADM.

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Informe de Acuerdos y Traslados N° 136-2008 - N° 137-2008 – N° 138-2008. **AMH-1923-2008 - AMH-0010-2008 – 0013-2008.**

Gladis Carballo Garita – Secretaria General SIEMPRHE. Externar malestar porque se impidió la asistencia de funcionarios del Dpto. de Rentas y Cobranzas a la Asamblea General de Trabajadores.

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Respuesta a documento en el que se impidió que los funcionarios sindicalistas asistieran a la asamblea general del Sindicato. **AMH-0005-2008.**

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Remite copia de documento DAJ-823-08, en el cual se indica que en el documento DAJ-781-08 se hicieron las observaciones al Convenio de Cooperación entre el Municipio y el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (CFIA). **AMH-1845-2008. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA COMISIÓN PARA ANÁLISIS. URGE.**

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Remite copia de documento DOPR-1234-08, referente a ofrecimiento hecho por el señor Manuel Bolaños Fernández, para la negociación de un lote ubicado a la entrada de Heredia. **AMH-1853-2008. LA PRESIDENCIA DISPONE TRASLADAR A LA COMISIÓN PARA QUE SE VALORE CON EL ALCALDE.**

MSc. Álvaro Yoghi Gómez – Gerente General Correos de Costa Rica. Aclarar que bajo ninguna circunstancia Correos de Costa Rica tiene relación comercial ni intereses particulares o afines con ninguna empresa que ofrece servicios de señalización. **GG-05-1419-08.**

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Proyecto de Convenio de Cooperación Institucional entre la Universidad Americana y la Municipalidad de Heredia. **AMH-0003-2009.**

Ana Virginia Arce León – Auditora Interna Municipal. Solicitud de Plaza de Asistente de Auditoría por servicios especiales para el año 2009. **AIM-004-2009.**

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Invitación a la Carrera Atlética denominada XXX CARRERA ATLÉTICA INTERNACIONAL LA CANDELARIA, el cual se llevará a cabo el día 1º de febrero de 2009. **AMH-0019-2008. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA COMISIÓN PARA INFORME URGENTE.**

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Licitación Abreviada N° 2008LA-000040-01 "Construcción de aceras y limpieza de terrenos baldíos de acuerdo a los artículos 75 y 76 del Código Municipal". **AMH-0022-2008.**

COMISIÓN DE OBRAS

Eladio Sánchez Orozco – Jefe Dpto. De Caminos y Calles. Informa que el lote N° 49 en el sector de Nísperos III efectivamente se encuentra cerrado, por lo que se dará tiempo los primeros días de enero de 2009 para que se abra, de lo contrario se eliminarán las latas de zinc. **DCC-0370-2008.**

Ing. Paúl Aguilar Sancho – Dpto. de Permisos DEHC. Solicitud de autorización de desfogue pluvial al Río Pirro y al Río Bermúdez para un proyecto residencial y comercial, con plano H-1148126-2007. **DP-517-08. Fax 2221-7437. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA COMISIÓN DE OBRAS PARA INFORME, PARA LO CUAL DEBEN RECOGER CRITERIO DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE.**

Joaquín Vargas Víquez y otros vecinos de Mercedes Norte. Solicitud de inspección en construcción de obras en lote baldío, el cual se presume son bodegas. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA COMISIÓN PARA DICTÁMEN.**

COMISIÓN PLAN REGULADOR

Arq. Eduardo Brenes Mata – Director Proyecto PRUGAM. Taller de Trabajo del Plan PRUGAM 2008-2030. **PRUGAM-0628-08.**

COMISIÓN DE SEGURIDAD

Francisco Rivera Ledezma – Coordinador General Policía Municipal. Informe sobre viaje a Israel. **DPM-0571-08.**

COMISIÓN DE TRÁNSITO

MSc. Minor Rodríguez Smith. Solicitud para que se le incorpore en la Comisión Especial de las paradas de buses, para lejos de disentir, aportar ideas. **Telefax 2260-0155.**

Ana Beatriz Rojas Avilés y otros vecinos. Preocupación ante la nueva ubicación de paradas en calle 6 entre avenidas 4 y 6.

COMISIÓN DE VENTAS AMBULANTES

José Luis Vargas Bermúdez. Solicitud de ayuda para continuar laborando en el puesto del INS, donde durante dos años ha trabajado.

COMISIÓN VOTO 4050

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Remite copia de documento DAJ-2017-2008 en el cual se refiere a como se logrará controlar la aplicación de los criterios establecidos y la base técnica para tomar el acuerdo sobre permitir el desfogue de la Quebrada Seca - Río Burío de aguas pluviales provenientes de nuevos proyectos. **AMH-1903-2008.**

CONCEJO DISTRITO SAN FRANCISCO

Licda. María Isabel Sáenz Soto – Directora de Asuntos Jurídicos. Sugiere esperar que DINADECO se pronuncie con respecto a memorial presentado por el Concejo de Distrito de San Francisco, en el cual manifiestan disconformidad con el desarrollo de la Asamblea Extraordinaria que realizó la ADI de San Francisco. **DAJ-790-08. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR AL CONCEJO DE DISTRITO DE SNA FRANCISCO PARA QUE COORDINE CON LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS LAS ACCIONES A SEGUIR.**

CONCEJO DISTRITO DE ULLOA – REGIDOR WALTER SÁNCHEZ

Ing. Carlos Guillén Ruíz – Director Operativo a.i. Aclarar supuesta actuación incorrecta que indicaron vecinos de la urbanización Pueblo Nuevo. **DOPR-1267-2008. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR AL CONCEJO DE DISTRITO Y AL REGIDOR SÁNCHEZ PARA ANÁLISIS.**

ALCALDÍA MUNICIPAL

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Remite copia de documento DOPR-1269-2008, relacionado con el deslizamiento ocurrido el 09 de setiembre del año en curso, en la margen izquierda del río Pirro, específicamente al costado del lote N° 68 y área de juegos infantiles de la urbanización San Fernando. **AMH-1884-2008. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE SE CONTRATE EL ESTUDIO DE SUELO, Y A LA COMISIÓN DE OBRAS PARA SEGUIMIENTO.**

Lisbeth Quesada Tristán – Defensora de los Habitantes. Solicitud de informe respecto a gestión planteada por el señor Francisco Javier Brenes Araya. **Oficio N° PV-12912-2008-DHR. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR AL ALCALDE PARA INFORME. URGE.**

Roxana Salazar C. – Jueza de Turno Sala Constitucional. Recurso de amparo de Ernesto Jesús Casas Castro. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS CONTESTE EL RECURSO. URGE.**

DIRECTORA LICEO MANUEL BENAVIDES

Ing. Allan Benavides Vílchez, MBA, Gerente General ESPH S.A. Aclarar inconveniente que se ha presentado con la señora Teresita Sánchez Elizondo, Directora del Colegio Manuel Benavides, referente a proyecto presentado por la señora. **GG-1425-2008. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA SEÑORA DIRECTORA PARA QUE CONOZCA LA RESPUESTA DEL SEÑOR ALLAN BENAVIDES, GERENTE GENERAL DE LA ESPH.**

SR. CARLOS LEÓN CASCANTE

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Remite copia de documento DIM-2068-2008, referente a solicitud realizada por el señor Carlos León Cascante, Administrador del Condominio San Agustín, en el cual solicita inspección en la construcción de la filial 25-E. **AMH-1924-2008.**

CONOCIMIENTO DEL CONCEJO

1. Lic. Franklin Leal Herrera
Asunto: Agradecimiento por la pronta atención con que fueron atendidas sus demandas, en relación a la problemática de orden vial de calle 30.
2. M.Sc. Luis Fernando Varela González – Director Conservatorio de Castella
Asunto: Informa que durante las vacaciones tomará la decisión para presentar el nuevo candidato para que integre la Junta Administrativa del Conservatorio de Castella. **DCC-2278-08.**
3. Jorge Guadamuz Vargas – Encargado de Operaciones
Asunto: Invitación a la inauguración de la Unidad Canina de la Policía Municipal, el día 8 de enero del 2009, a las 10:00 horas en el Plantel Municipal. **DPM-0593-08.**

ASUNTOS ENTRADOS

1. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite copia de documento RC-2-09 referente al depósito de dinero ofrecido al Hogar de Ancianos por parte de los organizadores del Show Internacional Lazy Town. **AMH-0002-2009.**
2. Dra. María Luisa Ávila Agüero – Ministra de Salud
Asunto: Manifiesta que el Ministerio está abierto a buscar la mejor solución para el problema de la recolección de los residuos sólidos en la Provincia de Heredia. **DM-12026-08.**
3. Lisbeth Quesada Tristán – Defensora de los Habitantes
Asunto: Cierre de expediente en seguimiento relacionado con una denuncia interpuesta por el señor Johnny Ramírez Molina. **Oficio N° PV-12921-2008-DHR (GA)**
4. José Antonio Arce Jiménez – Presidente Fundación Americana para el Desarrollo
Asunto: Invitación al III Encuentro Internacional de Autoridades Municipales, Estatales y de Organizaciones Sociales de América, a realizarse del 22 al 28 de febrero de 2009, en el Distrito Federal de la República de México. **Fax 2258-7195.**
5. Ana Virginia Arce León – Auditoría Interna Municipal
Asunto: Remisión del informe AI-19-08 que contiene los resultados del Estudio Especial del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia. **AIM-003-09.**

A LAS ____ SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.-

Marcela Benavides Orozco
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Manuel Zumbado Araya

mza/far/jm.

1. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite copia de documento DIM-1994-2008, relacionado con el reclamo presentado ante la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, por el señor Alfonso Bejarano Arguedas ante la negatoria de la ESPH de brindarle el servicio público de electricidad para un inmueble ubicado en Vara Blanca. **AMH-1831-2008.**
6. Dr. Pedro Castro Fernández Viceministro MOPT
Asunto: Remite documento MT 2008-385, suscrito por la Jefe de Planificación Sectorial, referente al estudio preliminar, para la inclusión en la Red Vial Nacional o como Calle de Travesía, de la calle Las Cabras o Las Cloacas. **DVOP-4869-08.**
7. Eladio Sánchez Orozco – Jefe Dpto. De Caminos y Calles
Asunto: Espera que el Dpto. de Ingeniería de el criterio técnico, diseño del parque y de las rampas para el proyecto de la construcción de un parque de deportes extremos en Guararí. **DCC-0361-2008.**

DOCUMENTOS QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SE LLEVA PARA HACER AGENDA.

1. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Informe de Acuerdos y traslados N° 134-2008, N° 133-2008, N° 135. **AMH 1868-2008 - AMH 1867-2008 – AMH-1885-2008.**
2. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal

- Asunto: Remite documento DIM 2014-2008, suscrito por la Ingeniería Municipal, relacionado con la solicitud de la Licda. Lorena Campos Rodríguez, de que se obligue al propietario a colocar portón en la línea correcta. **AMH 1869-2008.**
3. Carlos Vargas Alpízar – Presidente ADI de Barrio Fátima
Asunto: Solicitud de que se donen dos lotes para la construcción de un centro diurno de atención a los ancianos. **70 ADIF 08. Tel: 2262-0069.**
 4. Dr. Pedro Castro Fernández – Viceministro MOPT
Asunto: Remite documento MT 2008-385, suscrito por la Jefe de Planificación Sectorial, referente al estudio preliminar, para la inclusión en la Red Vial Nacional o como Calle de Travesía, de la calle Las Cabras o Las Cloacas. **MT 2008 385.**
 5. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite expediente original sobre la Licitación Abreviada N° 2008 LA 0000401-01 "Construcción de aceras y limpieza de terrenos baldíos de acuerdo a los artículos 75 y 76 del Código Municipal, consta de 143 folios. **AMH 1866-2008.**
 6. MBA. José Manuel Ulate Avendaño- Alcalde Municipal
Asunto: Remite documento suscrito por los vecinos del Barrio del Carmen, en el cual manifiestan su gratitud por los trabajos que se realizaron en el Parque Manuel María Gutiérrez. **AMH 1877-2008.**
 7. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite documento DIM 2009-2008, suscrito por la Ingeniería Municipal relacionado con la nota del señor Francisco Ramos Flores y otros, sobre el funcionamiento ilícito de parqueos de trailers y contenedores en Finca La Melita. **AMH 1865-2008.**
 8. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remire documento DIM 1980-2008, suscrito por la Ingeniería Municipal, referente a la nota enviada por los vecinos de la Aurora, sobre a la obstrucción del paso en la acera con sacos de arena y otros escombros en la comunidad ubicada 125 metros sur del Colegio La Aurora. **AMH 1864-2008.**
 9. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite copia del documento DIM-1994-08 en torno al reclamo presentado ante la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, por el señor Alfonso Bejarano Arguedas ante la negatoria de la ESPH. **AMH-1831-2008.**
 10. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite documento OP 176-2008, suscrito por la Coordinadora de Planificación, en el cual remite la solicitud de calificación de Idoneidad de la Junta de Educación de la Escuela La Gran Samaria. **AMH 1863-2008.**
 11. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite documento DOPR 1234-2008, suscrito por el Director Operativo, referente al ofrecimiento hecho por el Sr. Manuel Bolaños Fernández, para la negociación de un lote ubicado a la entrada de Heredia. **AMH 1853-2008.**
 12. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite documento DIM 1965-2008, suscrito por la Ingeniería Municipal, referente a la solicitud de los vecinos de la Urbanización Barrio España, Mercedes Norte, quienes solicitan una malla ciclón en el área de parque. **AMH 1856-2008.**
 13. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite documento OP 180-2008, suscrito por la Coordinadora de Planificación, referente a la moción presentada por la ADI de Vara Blanca, con el fin de que se amplié el plazo para liquidar las partidas pendientes de permisos de construcción del año dos mil seis, con el objetivo de retirar la partida asignada en el año 2008. **AMH 1875-2008.**
 14. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remire documento DAJ 810-2008, suscrito por la Directora de Asuntos Jurídicos, referente a la gestión planteada por la Sra. Francine Trejos y el Sr. Jorge Arturo Ruíz, vecinos de la Urbanización Amaranto en Mercedes Norte. **AMH 1851-2008.**
 15. Annia Vargas García
Asunto: Solicitud de ayuda para solucionar problema en su vivienda en la Urbanización Dulce Nombre de Jesús. **Tel: 2263-4683.**
 16. Hilda Calderón Benavides
Asunto: Solicitud de ayuda para solucionar problema en su vivienda en la Urbanización Dulce Nombre de Jesús.
 17. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal

- Asunto: Remite documento DAJ 835-2008, suscrito por la Directora de Asuntos Jurídicos, referente a la solicitud de criterio en torno a las manifestaciones que realiza la Asociación de Desarrollo Integral de Cubujuquí, en torno al proyecto de convenio de préstamo del inmueble donde se localiza el Salón Comunal. **AMH 1852-2008.**
18. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite documento DAJ 823-2008, suscrito por la Dirección de Asuntos Jurídicos, referente a revisión del Convenio de Cooperación entre el Municipio y el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (CFIA). **AMH 1845-2008.**
19. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite documento DIM 2024-2008, referente al proyecto para la construcción de un Parque para deportes extremos en Guararí. **AMH 1849-2008.**
20. Ricardo Sancho Chavarría – Presidente Ejecutivo Ay A
Asunto: Informa sobre al problema de deslizamientos e inminente derrumbe de viviendas en el Proyecto Habitacional La Gran Samaria. **PRE 2008-1153.**
21. Lic. Rodrigo Aguilar Sandoval
Asunto: Que se atienda algunas situaciones que se presentan
22. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remire documento que suscribe el Gerente del Restaurante Hotel América, para instalar un stand con comida típica en la Feria. **AMH 1855-2008.**
23. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remire documento DAJ-849-2008 referente a documento presentado por el funcionario Julio Alberto Castro Ureña y otros peones del Cementerio. **AMH 1887-2008.**
24. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remire documento DOPR-1269-2008 relacionado con el deslizamiento ocurrido el 09 de setiembre de 2008 en la margen izquierda del río Pirro, específicamente al costado del lote Nº 68 y área de juego infantiles de la Urbanización San Fernando. **AMH 1884-2008.**
25. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remire documento DAJ-821-2008 referente a Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio, presentado por la señora Danna Victoria Solano Gómez y el señor José Antonio Rodríguez Herrera. **AMH 1886-2008.**
26. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remire documento DF-523-2008 en el cual envía el Plan de Trabajo y el Cronograma de actividades para ser ejecutado. **AMH 1893-2008.**
27. Lic. Elías Umaña Madrigal – Director Financiero
Asunto: Publicar en el Diario Oficial La Gaceta sobre la Actualización de Tasa por el Servicio de Certificación y Estudios de Registro de la Propiedad. **DF-534-12.**
28. Alcides Vargas Umaña
Asunto: Inconformidad con respecto al cobro del aumento de la basura.
29. Luis Gustavo Zamora Pereira (Ángel Tobías Bogantes Porras)
Asunto: Recurso de Revocatoria con Apelación en subsidio contra el acuerdo Nº 237-2008 del día 24 de noviembre de 2008. **Fax 2263-2764.**
30. Informe Nº 94 Comisión de Obras
31. Rocío Cerna González – Regidora
Asunto: Corrección comentario externado en la Sesión del Acta Nº 240-2008.
32. MSc. Verny Quirós Burgos – Director Colegio La Aurora
Asunto: Nombriamiento miembro Junta Administrativa Áreas Deportivas de La Aurora. **CLA-90-2008.**
- | | |
|--------------------------------|------------------|
| 1. Mario Cerdas Durán | Cédula 3-283-913 |
| 2. Luis Ángeles González Monge | Cédula 4-144-406 |
| 3. Rosibel Olivas Lara | Cédula 2-401-811 |
33. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite copia de escrito presentado por los vecinos de la antigua Alameda 2, urbanización Bernardo Benavides. **AMH 1896-2008.**
34. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite copia de escrito presentado por el Lic. Carlos A. Ávila Arquín, Jefe a.i. de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Transporte Público del MOPT, referente al reordenamiento vial en la ciudad de Heredia. **AMH 1894-2008.**

35. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite copia de nota suscrita por la señora Thais Valladares Bustamante, en la cual solicita la posibilidad de donar un terreno o alguna solución de vivienda para la señora Rosa María Chavarría Ramírez. **AMH 2000-2008.**
36. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite copia de documento DOPR-1259-2008 relacionado con la problemática que enfrenta la señora Elena Avlarado Rodríguez en su propiedad. **AMH 1899-2008.**